



ACTA DE CIERRE Y REGISTRO DE PROPUESTAS.

FECHA:	VEINTICINCO (25) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).
RADICACIÓN DEL PROCESO:	AMM-SI-002-2026.
OBJETO CONTRACTUAL:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE COMO ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVÉS DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDÍGENA MARÍA REINA – ENOSIMAR, EN EL MUNICIPIO DE MITÚ".
PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS:	DEL 23 AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026 HASTA LAS 10:00 A.M.
SITIO:	ALCALDÍA DE MITÚ SECRETARÍA JURÍDICA MUNICIPAL SEGUNDO PISO, UBICADA EN LA CALLE 14 NÚMERO 14-20 BARRIO CENTRO FRENTE AL PARQUE SANTANDER.

I. RELACION DE OFERENTES.

ORDEN DE PRESENTACIÓN	PROPONENTE	Nº DE SOBRES	Nº DE FOLIOS	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	FECHA Y HORA
1	JIRIJIRIMO S.A.S, Nit. N 901440288-1 representada legalmente por el señor OSCAR MARQUEZ GARCIA , identificado con cedula de ciudadanía No.18203647 de Mitú – Vaupés.	(02) Paquetes Originales que contienen Capacidad Jurídica, Capacidad Financiera y Organizacional, Experiencia y la Oferta Económica.	(01) Paquete Original que contiene Capacidad Jurídica, Capacidad Financiera y Organizacional, Experiencia y Oferta Económica, una vez aperturado el sobre se manifiesta que no se encuentra debidamente foliado.	Adjuntando la Garantía de Seriedad de la Oferta No. Póliza CV-100064597 Expedida el veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), por la aseguradora Seguros Mundial con Vigencia desde el 25/09/2026, hasta el 25/12/2026 por la Suma de un Valor de: veintinueve millones seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta pesos (\$29.659.330) MCTE. TOMADOR: JIRIJIRIMO S.A.S, Nit. N 901440288-1 representada legalmente por el señor OSCAR MARQUEZ GARCIA , identificado con cedula de ciudadanía No.18203647 de Mitú – Vaupés.	Recibido en la ventanilla Única de Correspondencia de la Alcaldía Municipal el día miércoles veintitrés (23) del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), a las 03:56 p.m., bajo el Radicado No. 3571



				ASEGURADO: MUNICIPIO DE MITÚ, IDENTIFICADO CON NIT. No. 892099233-1. OBJETO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE COMO ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVÉS DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDÍGENA MARÍA REINA – ENOSIMAR, EN EL MUNICIPIO DE MITÚ”.	
--	--	--	--	--	--

Nota: Se consignan los datos del sobre No. (1) de la Propuesta Presentada.

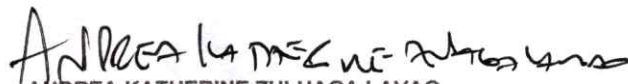
II. OBSERVACIONES.

OBSERVACIÓN POR PARTE DEL DESPACHO:	OFERENTE Y/O ASISTENTE

III. IDENTIFICACION DE OFERENTES O ASISTENTES.
IV.

NOMBRES	CALIDAD	FIRMA

Se cierra la presente Diligencia a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 10:00 A.M.


ANDREA KATHERINE ZULUAGA LAVAO
Secretaria Jurídica Municipal

Buscar



Instituto Nacional de
Metrología de Colombia



“La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.”



HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

10:05:18

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-09-25

VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.

[Cotice el servicio aquí](#)

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas.

Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget ([ver en este enlace](#)) o el widget simplificado ([ver en este enlace](#)).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px"
scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no"
style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:

denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a

viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

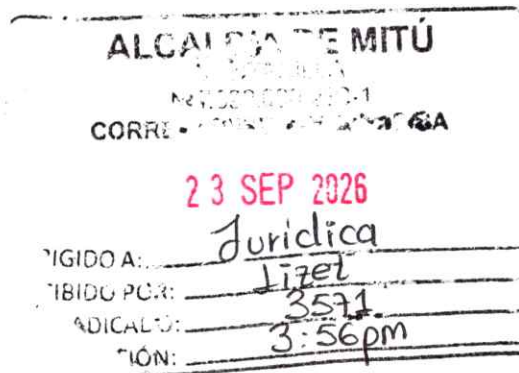
Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.





Mitú, 23 de septiembre de 2026

Señores:
ALCALDIA DE MITU.
Oficina Jurídica.
Calle 14 N° 14- 29
Mitú (Vaupés)

Referencia: **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N°**
AMM – SI - 002 - 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente hago entrega formal de dos (02) sobres de manilas sellados, en los cuales contienen documentos para el proceso contractual que se lleva en esta entidad Municipal de Mitú, sin otro particular,

Atentamente,

JIRIJIRIMOSAS
NIT: 901440288 - 1
R/L OSCAR GARCIA MARQUEZ
C.C.18.203.647 de Mitú
jirijirimosas@hotmail.com
Ciudad: Mitú – Vaupés

ALCALDIA DE MITÚ
CORREO ELECTRÓNICO: **ALCALDIA@MITU.ORG**

23 SEP 2026

Mitú, 23 de septiembre de 2026

Señores:
ALCALDIA DE MITU.
Oficina Jurídica.
Calle 14 N° 14- 29
Mitú (Vaupés)

RECIBIDO A: Juridica
RECIBIDO POR: Lizet
RECIBIDO EN: 3:57
RECIBIDO EN: 3:56pm

Referencia: **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N°**
AMM - SI - 002 - 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente hago entrega formal de dos (02) sobres de manilas sellados, en los cuales contienen documentos para el proceso contractual que se lleva en esta entidad Municipal de Mitú, sin otro particular,

Atentamente,

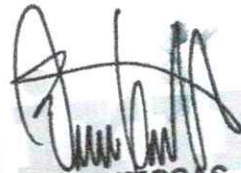


JIRIJIRIMOSAS
NIT: 901440288 - 1
R/L OSCAR GARCIA MARQUEZ
C.C.18.203.647 de Mitú
jirijirimosas@hotmail.com
Ciudad: Mitú - Vaupés

ALCALDIA DE MITU

**SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
N° AMM - SI - 002 - 2026**

"PRESTACION DE SERVICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE COMO ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVES DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGENA MARIA REINA - ENOSIMAR EN EL MUNICIPIO DE MITU".



JIRIJIRIMOSAS
NIT: 901440288 - 1
R/L OSCAR GARCIA MARQUEZ
C.C.18.203.647 de Mitú
jirijirimosas@hotmail.com
Ciudad: Mitú - Vaupés

**SOBRE N°1
REQUISITOS JURIDICOS**

ORIGINAL

ALCALDIA DE MITU

**SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
N° AMM – SI - 002 - 2026**

**“PRESTACION DE SERVICIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
PAE COMO ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL
SISTEMA EDUCATIVO A TRAVES DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO
DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR INDIGENA MARIA REINA - ENOSIMAR EN EL MUNICIPIO DE
MITU”.**



JIRIJIRIMOSAS
NIT: 901440288 - 1
R/L OSCAR GARCIA MARQUEZ
C.C.18.203.647 de Mitú
jirijirimosas@hotmail.com
Ciudad: Mitú – Vaupés

**SOBRE N°2
PROPUESTA ECONOMICA**

ORIGINAL



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CV-100064597	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24194831	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/09/2026	24:00 Horas Del	25/12/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

2. EL RETIRO DE LA OFERTA CON POSTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL PLAZO FIJADO PARA SU PRESENTACION.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO, SIN JUSTA CAUSA, POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA NO CONSTITUCION, POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	fvKeVxTuvvUmN9u3TGBpJA==	Número de póliza	100064597
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	21/09/2026	Inicio de vigencia Global	25/09/2026
Fin de vigencia Global	25/12/2026	Tomador	JIRIJIRIMO S.A.S
		Asegurado	MUNICIPIO DE MITU
Valor asegurado	29.659.330,00		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.AMM-SI-002-2026 , CUYO OBJETO ES "PRESTACION DEL SERVICIO DEL PROGRAMA DE AUMENTACION ESCOLAR - PAE COMO ESTRATEGIA PARA ARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVES DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGENA MARIA REINA - ENOSIMAR, ENEL MUNICIPIO DE MITO". LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:1.LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SEA PRORROGADO, SIEMPRE QUE DICHA PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.2.EL RETIRO DE LA OFERTA CON POSTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL PLAZO FIJADO PARA SU PRESENTACION.3.LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO, SIN JUSTA CAUSA, POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.4.LA NO CONSTITUCION, POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 25/09/2026	24:00 Horas del 25/12/2026	\$ 29.659.330,00	\$ 29.659,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13